



REVISTA DE

Estudios Políticos

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

VÍCTOR J. VÁZQUEZ ALONSO

La neutralidad del Estado y el problema del *government speech*

GABRIEL MORENO GONZÁLEZ

La teoría de la Constitución en James Buchanan: hacia un modelo de economía constitucional

LAURA GÓMEZ ABEJA

Una consideración actual sobre el deber de obediencia al derecho. La justificación de su incumplimiento por razones éticas

PATRICIA GARCÍA-ESPÍN Y MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Los procesos participativos como potenciadores de la democracia. Explorando los efectos, mecanismos y evidencias en la sociedad civil

MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO

El «desordenado empuje del Frente Popular». Movilización y violencia política tras las elecciones de 1936

SALVADOR FORNER Y HEIDY-CRISTINA SENANTE

Contra Franco y contra Europa: el Partido Comunista de España y la integración comunitaria (1957-1972)

AINHOA URIBE OTALORA

El populismo como vanguardia del desencanto político en Europa: el fenómeno «Podemos» en España

177
NUEVA ÉPOCA

julio/septiembre
2017

ARTÍCULOS



RECENSIONES

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

Juan José Solozabal Echavarría, Universidad Autónoma de Madrid

Secretario

Joaquín Abellán García, Universidad Complutense, Madrid

Vocales

Joaquim Brugué, Universidad Autónoma de Barcelona

Carlos Closa Montero, Instituto de Políticas y Bienes Públicos, CSIC

Javier Fernández Sebastián, Universidad del País Vasco

Iván Llamazares Valduviego, Universidad de Salamanca

Antonio López Castillo, Universidad Autónoma de Madrid

Javier Tajadura Tejada, Universidad del País Vasco

Isabel Wences, Universidad Carlos III, Madrid

CONSEJO ASESOR

Luis Aguiar de Luque, Universidad Carlos III, Madrid

Eliseo Aja Fernández, Universidad de Barcelona

Carlos Alba Tercedor, Universidad Autónoma de Madrid

Enrique Álvarez Conde, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

Óscar Alzaga Villaamil, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Miguel A. Aparicio Pérez, Universidad de Barcelona

Manuel Aragón Reyes, Universidad Autónoma de Madrid

Francisco Balaguer Callejón, Universidad de Granada

M.^a Luisa Balaguer Callejón, Universidad de Málaga

Francisco J. Bastida Freijedo, Universidad de Oviedo

Paloma Biglino Campos, Universidad de Valladolid

Andrés de Blas Guerrero, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Carlos de Cabo Martín, Universidad Complutense, Madrid

Juan Cano Bueso, Junta de Andalucía

Francesc de Carreras Serra, Universidad Autónoma de Barcelona

José Luis Cascajo Castro, Universidad de Salamanca

Pilar del Castillo Vera, Universidad Nacional de Educación a Distancia

José Cazorla Pérez, Universidad de Granada

Ricardo Chueca Rodríguez, Universidad de Zaragoza

Josep M. Colomer, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Manuel Contreras Casado, Universidad de Zaragoza

Javier Corcuera Atienza, Universidad del País Vasco

Ramón Cotarelo, Universidad Complutense, Madrid

Pedro Cruz Villalón, Universidad Autónoma de Madrid

Eduardo Espín Templado, Universidad Castilla-La Mancha

Jorge de Esteban Alonso, Universidad Complutense, Madrid

Teresa Freixes Sanjuán, Universidad Autónoma de Barcelona

Miguel A. García Herrera, Universidad del País Vasco

Ángel Garrorena Morales, Universidad de Murcia

José Antonio González Casanova, Universidad de Barcelona
Pedro González-Trevijano, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Consejo de Estado

Gurutz Jáuregui Bereciartu, Universidad del País Vasco

Javier Jiménez Campo, Tribunal Constitucional

Luis López Guerra, Universidad Carlos III, Madrid

Antonio López Pina, Universidad Complutense, Madrid

José María Maravall Herrero, Universidad Complutense, Madrid

Miguel Martínez Cuadrado, Universidad Complutense, Madrid

Isidre Molas Batllori, Universidad Autónoma de Barcelona

José Ramón Montero Gibert, Universidad Autónoma de Madrid

Raúl Morodo Leoncio, Universidad Complutense, Madrid

Dalmacio Negro Pavón, Universidad Complutense, Madrid

Alfonso Padilla Serra, Universidad Autónoma de Madrid

Manuel Pastor Martínez, Universidad Complutense, Madrid

Alberto Pérez Calvo, Universidad Pública de Navarra

Javier Pérez Royo, Universidad de Sevilla

Nicolás Pérez-Serrano Jáuregui, Cortes Generales

Antonio Porras Nadales, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

José A. Portero Molina, Universidad de La Coruña

Ramón Punset Blanco, Universidad de Oviedo

Javier Roiz Parra, Universidad Complutense, Madrid

Javier Ruipérez Alamillo, Universidad de La Coruña

Remedio Sánchez Ferriz, Universidad de Valencia

Julián Santamaría Ossorio, Universidad Complutense, Madrid

Antonio Torres del Moral, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Josep Vallés Casadevall, Universidad Autónoma de Barcelona

Fernando Vallespín Oña, Universidad Autónoma de Madrid

Joaquín Varela Suanzes-Carpegna, Universidad de Oviedo

Carles Viver Pi-Sunyer, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales no se identifica necesariamente con los juicios de los autores de esta Revista

La *REP* cumple con los criterios de calidad LATINDEX y está indizada en SCOPUS y Web of Science: *Social Sciences Citation Index (SSCI)* y *Journal Citation Reports (JCR)*. También está incluida en las principales bases de datos especializadas en Ciencia Política: *International Political Science Abstracts*, *Political Science Complete*, *Worldwide Political Science Abstracts* y *Sociological Abstracts*.

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ha renovado a la *REP* el certificado de «Revista Excelente» hasta el 7 de junio de 2019.

The *REP* meets the LATINDEX criteria for scientific journals and is indexed in SCOPUS and the Web of Science (WOS): *Social Science Citation Index (SSCI)*, and the *Journal Citation Reports (JCR)*. It is also included in the main Political Science specialized databases: *International Political Science Abstracts*, *Political Science Complete*, *Worldwide Political Science Abstracts* and *Sociological Abstracts*.

The Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT) has renewed the journal *REP* its certificate of «Excellence» until the 7th of June, 2019.

REVISTA DE

Estudios Políticos

177

NUEVA ÉPOCA

julio/septiembre

2017

ISSN-L 0048-7694

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Los contenidos de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS
están disponibles en acceso abierto exceptuando el último año
—solo accesible bajo suscripción— en las direcciones:

Revistas electrónicas del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=3>

Repositorio Español de Ciencia y Tecnología
<http://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/index>

Catálogo General de Publicaciones Oficiales
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Dialnet
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1166>

SUSCRIPCIONES

Para suscribirse y adquirir números sueltos debe dirigirse a:
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid (España)
Tel. (34) 91 4228 972/91 4228 973
email: suscripciones@cepc.es
<http://www.cepc.gob.es/tienda/c%C3%B3mo-comprar-una-revista>

PRECIOS AÑO 2017 (SIN IVA)

SUSCRIPCIONES		NÚMERO SUELTO	
En papel	Electrónica	En papel	Electrónica
53 €	22 €	15 €	7 €

ISSN-L: 0048-7694
Depósito legal: M. 2426-1958

DOI: 10.18042/cepc/rep

NIPO: 787-17-012-6 (PAPEL)
NIPO: 787-17-014-7 (HTML)
NIPO: 787-17-013-1 (PDF)

Composiciones RALI, S.A. – Costa, 12-14 - 7.ª planta – 48010 BILBAO



PAPEL RECICLADO
LIBRE DE CLORO

SUMARIO

Núm. 177, julio/septiembre 2017

ARTÍCULOS

VÍCTOR J. VÁZQUEZ ALONSO

La neutralidad del Estado y el problema del *government speech*. 13-55

GABRIEL MORENO GONZÁLEZ

La teoría de la Constitución en James Buchanan: hacia un modelo de economía constitucional 57-88

LAURA GÓMEZ ABEJA

Una consideración actual sobre el deber de obediencia al derecho. La justificación de su incumplimiento por razones éticas 89-111

PATRICIA GARCÍA-ESPÍN Y MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Los procesos participativos como potenciadores de la democracia. Explorando los efectos, mecanismos y evidencias en la sociedad civil 113-146

MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO

El «desordenado empuje del Frente Popular». Movilización y violencia política tras las elecciones de 1936 147-179

SALVADOR FORNER Y HEIDY-CRISTINA SENANTE

Contra Franco y contra Europa: el Partido Comunista de España y la integración comunitaria (1957-1972) 181-211

AINHOA URIBE OTALORA

El populismo como vanguardia del desencanto político en Europa: el fenómeno «Podemos» en España 213-255

RECENSIONES

CARLOS GARRIDO LÓPEZ Y EVA SÁENZ ROYO (coords.): <i>La reforma del Estado de partidos</i> , por María Salvador Martínez.	259-274
JESÚS CASQUETE: <i>Nazis a pie de calle. Una historia de las SA en la República de Weimar</i> , por Ibon Zubiaur.	274-279
CARLOS CLOSA Y DIMITRY KOCHENOV (eds.): <i>Reinforcing Rule of Law Oversight in the European Union</i> , por Pablo José Castillo Ortiz.	279-281
XAVIER COLLER, ANTONIO M. JAIME Y FABIOLA MOTA (eds.): <i>El poder político en España: parlamentarios y ciudadanía</i> , por Manuel Alcántara Sáez.	281-285
GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA: <i>La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA</i> , por Pablo Díaz Morlán.	285-288
ALFREDO JOIGNANT, MAURICIO MORALES Y CLAUDIO FUENTES (eds.): <i>Malaise in representation in Latin American countries: Chile, Argentina and Uruguay</i> , por Asbel Bohigues.	288-293
JORDI SOLÉ TURA: <i>Nazionalità e nazionalismo in Spagna. Autonomie federalismo e autodeterminazione</i> , por Marc Carrillo.	293-301
MARÍA JOSÉ VILLAVERDE RICO Y FRANCISCO CASTILLA URBANO (dirs.): <i>La sombra de la leyenda negra</i> , por María Luisa Sánchez-Mejía.	302-307
COLABORAN.	309-312

TABLE OF CONTENTS

Issue 177, July/September 2017

ARTICLES

VÍCTOR J. VÁZQUEZ ALONSO

The neutrality of the State and the problem of the government speech 13-55

GABRIEL MORENO GONZÁLEZ

Constitutional theory in James Buchanan: Toward a model of constitutional economics 57-88

LAURA GÓMEZ ABEJA

A consideration regarding the rule of law. The justification of disobedience for ethical reasons 89-111

PATRICIA GARCÍA-ESPÍN AND MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Participatory processes as democracy makers. Exploring effects, mechanisms and evidences in civil society 113-146

MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO

Mobilization and political violence following the Spanish general elections of 1936 147-179

SALVADOR FORNER AND HEIDY-CRISTINA SENANTE

Against Franco and against Europe: The Communist Party of Spain and European Community Integration (1957-1972) 181-211

AINHOA URIBE OTALORA

Populism as the vanguard of political disaffection in Europe: The phenomenon of “Podemos” political party in Spain 213-255

REVIEWS

CARLOS GARRIDO LÓPEZ AND EVA SÁENZ ROYO (coords.): <i>La reforma del Estado de partidos</i> , by María Salvador Martínez.	259-274
JESÚS CASQUETE: <i>Nazis a pie de calle. Una historia de las SA en la República de Weimar</i> , by Ibon Zubiaur.	274-279
CARLOS CLOSA AND DIMITRY KOCHENOV (eds.): <i>Reinforcing Rule of Law Oversight in the European Union</i> , by Pablo José Castillo Ortiz.	279-281
XAVIER COLLER, ANTONIO M. JAIME AND FABIOLA MOTA (eds.): <i>El poder político en España: parlamentarios y ciudadanía</i> , by Manuel Alcántara Sáez.	281-285
GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA: <i>La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA</i> , by Pablo Díaz Morlán	285-288
ALFREDO JOIGNANT, MAURICIO MORALES AND CLAUDIO FUENTES (eds.): <i>Malaise in representation in Latin American countries: Chile, Argentina and Uruguay</i> , by Asbel Bohigues	288-293
JORDI SOLÉ TURA: <i>Nazionalità e nazionalismo in Spagna. Autonomie federalismo e autodeterminazione</i> , by Marc Carrillo	293-301
MARÍA JOSÉ VILLAVERDE RICO AND FRANCISCO CASTILLA URBANO (dirs.): <i>La sombra de la leyenda negra</i> , by María Luisa Sánchez-Mejía	302-307
CONTRIBUTORS.	309-312

COLABORAN

MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO

Profesor titular de Historia del Pensamiento Político y los Movimientos Sociales y Políticos de la Universidad Rey Juan Carlos. Se doctoró en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense. Después de la tesis doctoral ha desarrollado tres líneas de investigación: anticlericalismo y comportamiento político, violencia política y marco institucional, y transición democrática y procesos de democratización en perspectiva comparada. Ha publicado tres monografías de investigación en editoriales nacionales, más de una docena de artículos y una treintena de capítulos de libro en editoriales de prestigio. Es investigador principal del proyecto «La violencia política de 1936 y el 18 de julio como punto de ruptura. Un análisis micro», del Programa Estatal de Investigación Científica y Técnica de Excelencia del Ministerio de Economía y Competitividad (HAR2015-65115-P).

SALVADOR FORNER

Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Alicante. Titular de la Cátedra Jean Monnet de Historia e Instituciones de la Europa Comunitaria. Entre sus artículos pueden destacarse los siguientes: «Intereses nacionales y contexto internacional en los orígenes de las Comunidades Europeas» (*Revista de Estudios Europeos*, 2007); «La Europa social y el proceso de integración comunitaria» (*Historia Social*, 2008); «Proyecto europeo y opinión pública: las raíces de un creciente desencuentro» (*Historia y Política*, 2009); *Comprender Europa. Claves de la integración europea* (2010). Entre las monografías destaca su labor como editor en: *La construcción de Europa. De las «guerras civiles» a la «unificación»* (2007); *España y Europa. A los 25 años de años de la Adhesión* (2012), y *¿El reencuentro europeo? A los 25 años de la caída del Muro* (2015).

PATRICIA GARCÍA-ESPÍN

Doctora en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Autónoma de Barcelona (2017). Realizó sus estudios de licenciatura en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y la Universidad de California, y es máster en Historia por la UAB y en Análisis Político por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Actualmente trabaja como asistente de investigación en el Instituto de Estudios Sociales Avanzados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Sus investigaciones tratan sobre la participación política, las consecuencias y problemas de la participación institucional y la opinión pública sobre la democracia participativa. Trabaja con diferentes metodologías cualitativas (estudios de caso, grupos de discusión y etnografía). Recientemente ha publicado artículos en la *Revista de Estudios Políticos* (2017), en el *Journal of Civil Society* (2016) y en la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (2017).

LAURA GÓMEZ ABEJA

Profesora en el Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla desde el año 2013. Doctora en Derecho Constitucional por la Universidad de Sevilla. Su tesis doctoral, *Las objeciones de conciencia*, recibió una mención especial del jurado del Premio Nicolás Pérez Serrano (2013), y el Premio Extraordinario de la Universidad de Sevilla en el mismo año. Entre sus publicaciones destacan las monografías *Las objeciones de conciencia* (CEPC) y *El derecho a rechazar el tratamiento médico: análisis de los antecedentes desde una perspectiva constitucional* (2014), así como diversos artículos sobre la objeción de conciencia, la obediencia al derecho o el consentimiento informado. Ha participado en varios proyectos y grupos de investigación y ha realizado numerosas estancias de investigación predoctorales y posdoctorales en Francia, Italia y Reino Unido.

MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Profesor titular de Sociología de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Es doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Madrid y máster en Ciencias Sociales del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, institución de la que es doctor miembro. Su labor de investigación se centra en el estudio de la participación política y los movimientos sociales, temas sobre los que ha participado en diversos proyectos de investigación nacionales y europeos. Entre sus publicaciones figuran los libros *El impacto político de los mo-*

vimientos sociales. Un estudio de la protesta ambiental en España (2005) y *La normalización de la protesta: el caso de las manifestaciones en España* (2011). Recientemente ha publicado artículos en *South European Society and Politics* (2007 y 2015), *American Behavioral Scientist* (2008), *Revista Internacional de Sociología* (2010; 2015) y *Journal of Civil Society* (2016).

GABRIEL MORENO GONZÁLEZ

Graduado en Derecho por la Universidad de Extremadura con Premio Extraordinario Fin de Carrera, Premio Nacional a la Excelencia Académica, máster universitario en Derecho Constitucional por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, con estancias de investigación en el Instituto Complutense de Estudios Jurídicos Críticos (2014), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (2015), la Universidad de Sussex (2016) y el Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law de Heideberg (2017). Tiene diversos estudios publicados en revistas científicas y obras colectivas sobre las instituciones de gobernanza económica de la Unión Europea y su dimensión constitucional, materia sobre la que ha impartido diferentes conferencias en las Universidades de Alicante, Valencia, Complutense, Autónoma de Honduras, Politécnica de Nicaragua, Castilla-La Mancha, Autónoma de México y Extremadura. Actualmente forma parte como investigador predoctoral del Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política. Asimismo, es codirector del proyecto de jóvenes investigadores «The Social Science Post».

HEIDY-CRISTINA SENANTE

Profesora titular en el Departamento de Humanidades Contemporáneas de la Universidad de Alicante. Su investigación se ha centrado en las relaciones de España en el proceso de construcción europea. Sus publicaciones más importantes son: *La opinión pública española ante el Tratado de la Unión Europea* (1999); *España ante la integración europea: el primer acercamiento* (2006), *España y Europa: el camino hacia la integración* (2007), *La Europa de los años sesenta y la política europea española* (2010). También es coautora con Salvador Forner de *España en la Europa comunitaria. Balance de un cuarto de siglo* (2012), «La crisis de Europa y el ascenso del populismo. Mas allá de las elecciones europeas de 2014» (*Cuadernos de Pensamiento Político*,

2014), y editora de *La unidad europea: aproximaciones a la historia de la Europa comunitaria* (2016).

AINHOA URIBE OTALORA

Profesora titular y coordinadora académica del grado en Ciencias Políticas y el grado en Estudios Internacionales de la Universidad CEU San Pablo. Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad del País Vasco y doctora por la Universidad CEU Cardenal Herrera. Máster europeo en Ayuda Internacional Humanitaria (Universidad de Deusto y Uppsala Universitet) y máster universitario en Agentes de Igualdad (Universidad CEU Cardenal Herrera). Ha sido profesora invitada en la Universidad de Helsinki y *academic visitor* en la Universidad de Oxford. Fruto de su participación en proyectos de investigación europeos y nacionales, es autora de numerosas publicaciones, como: *Los partidos políticos nacionalistas ante el desarrollo institucional de la Unión Europea* (Premio de las Cortes Valencianas, 2006); *Sistemas electorales* (2007); *Votos y Vetos: el derecho de sufragio de los inmigrantes en la Unión Europea* (2010); *La Política de Seguridad y Defensa de la Unión Europea. Las misiones en el exterior* (2014).

VÍCTOR J. VÁZQUEZ ALONSO

Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca y profesor del Departamento de Derecho Constitucional en la Universidad de Sevilla. Ha realizado estancias de investigación en diversas universidades extranjeras como la Cardozo School of Law, Fordham University, Universidad de París, Instituto Cicu de Bologna, y ha sido profesor invitado en distintos centros como la Universidad Autónoma de México, la Universidad de Pisa, la Universidad de Münster o la Universidad de Palermo. Sus principales líneas de investigación son los derechos fundamentales, las relaciones Iglesia-Estado y la teoría de la Constitución. Entre sus publicaciones destacan la monografía *Laicidad y Constitución* (2012), y los artículos «Welfare State y Judicial Review» en *Teoría y Realidad Constitucional* (2014) y «Libertad de expresión y religión en la cultura liberal de la moralidad cristiana al miedo postsecular», en el *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* (2016).

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Temas de interés

La *Revista de Estudios Políticos* (REP) publica trabajos de investigación originales en castellano o inglés sobre Teoría de la Constitución, Teoría del Estado, Ciencia Política, Historia Política e Historia del Pensamiento Político.

Envío de originales

Los originales, que deberán ser inéditos, se harán llegar por correo electrónico a la dirección evaluaciones@cepc.es, consignando en el asunto del mensaje que se trata de un artículo destinado a la REP.

Tipos de originales aceptados

- Artículos: trabajos de investigación originales, de carácter teórico o empírico. Tendrán una extensión máxima de 12 000 palabras, incluidas las notas y las referencias bibliográficas.
- Notas: información breve sobre hallazgos singulares o nuevas aportaciones resultado de proyectos de investigación o estudios en marcha. Su extensión no excederá las 7 000 palabras, incluidas notas y referencias bibliográficas.
- Notas bibliográficas: reflexión crítica o discusión sobre una o varias publicaciones relacionadas con la temática de la revista.
- Reseñas: la REP no acepta reseñas no solicitadas. Agradece, por el contrario, sugerencias sobre libros para su reseña o reseña.

Números monográficos

La REP podrá publicar números dedicados a un tema de especial interés para la Ciencia Política, a propuesta del Consejo de Redacción o de investigadores que harán llegar sus propuestas a evaluaciones@cepc.es, y que siempre deberán ser aprobadas por dicho Consejo.

Formato

Los originales deberán llegar en formato Word o compatible, escritos a espacio y medio y en letra *Times New Roman* tamaño 12. La primera página incluirá el título, nombre del autor o autores, filiación académica, direcciones de correo ordinario y electrónico y teléfono de contacto, así como la indicación de quién es el autor destinatario de todas las comunicaciones con la revista. Se acompañará también un breve *curriculum vitae* del autor o autores, con una extensión máxima de 150 palabras.

Título

Los artículos y notas llevarán el título en español e inglés. Tendrá un marcado carácter informativo y reflejará fielmente el contenido del artículo. Debe evitar emplear palabras vacías e incluirá, dentro de lo posible, descriptores extraídos de tesauros de su especialidad. Debe evitarse el uso de abreviaturas, acrónimos, símbolos y fórmulas.

Resumen

Los artículos y notas irán precedidos de un breve resumen, en español e inglés. La extensión de la versión española debe estar comprendida entre 150 y 200 palabras, mientras que para las notas de investigación el límite se fija en 150. Su alcance debe ser estrictamente informativo y seguirá siempre la estructura *objetivos-métodos-resultados-conclusiones*. No puede incluirse en los mismos información que no figure en el texto del artículo. También deben evitarse palabras o expresiones poco significativas, perífrasis y frases excesivamente largas.

Descriptores / Palabras clave

Se incluirá un máximo de diez descriptores o palabras clave, en español e inglés. Para favorecer su normalización, se extraerán de tesauros y vocabularios normalizados, entre los que podemos citar *CSA Worldwide Political Science Abstracts Thesaurus* y el *International Bibliography of the Social Sciences (IBBS) Thesaurus*.

Tablas y gráficos

Todas las tablas y gráficos estarán numeradas con números arábigos correlativos tras la palabra «tabla» o «gráfico» (según el caso). Han de tener un título conciso que refleje su contenido, y en el pie debe citarse la fuente, aunque sean de elaboración propia, en cuyo caso se pondrá: «elaboración propia». Las imágenes habrán de enviarse incrustadas en el texto y también aparte en la versión original de la aplicación utilizada y en formato tif o jpeg, con una resolución de 300 píxeles/pulgada y un tamaño mínimo de 10 cm de ancho.

Proceso de publicación

El Consejo de Redacción de la REP decidirá la publicación de los trabajos sobre la base de dos informes de evaluación como mínimo, emitidos por sendos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método doble ciego. La publicación podrá quedar condicionada a la introducción de cambios con respecto a la versión original motivada por el resultado de las evaluaciones. En este caso, el plazo máximo para incorporar las modificaciones y enviar de nuevo el original a la revista será de un mes. La decisión sobre la publicación no excederá de seis meses. Los autores de artículos aceptados para publicación podrán ser requeridos para la corrección de pruebas de imprenta, que habrán de ser devueltas en el plazo de una semana. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, quedando estos limitados a la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.

Normas de citación

Notas

Se situarán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. Únicamente contendrán texto adicional y solo excepcionalmente citas bibliográficas, y en ningún caso incluirán referencias bibliográficas completas, que se incluirán al final del artículo.

Citas bibliográficas

Las **citas de libros y artículos** en el texto aparecerán preferentemente en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página. Se harán indicándose entre paréntesis el apellido del autor en minúsculas, seguido del año y página de la publicación.

(Bourdieu, 2000: 31)

Si dos o más documentos tienen el mismo autor y año, se distinguirán entre sí con letras minúsculas a continuación del año y dentro del paréntesis.

(Coté, 1985a)

Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por «y».

(Newton y Norris, 2000)

Para los documentos con más de dos autores se abreviará la cita indicando solamente el apellido del primer autor seguido de «*et al.*».

(Aguilar *et al.*, 2003)

Si se citan varios trabajos de un autor o grupo de autores de un mismo año, debe añadirse a, b, c... después del año:

(Johnson, 2012b)

Cuando el apellido del autor citado forma parte del texto del trabajo, debe indicarse siempre entre paréntesis el año y página(s) de la obra citada:

Como afirma Cascales (2010: 22)...

Bibliografía

Se incluirá al final de los artículos. Únicamente contendrá referencias citadas en el texto. Por tanto, queda expresamente prohibido incluir referencias adicionales. Se ordenará alfabéticamente por el primer apellido del autor y se seguirá el estilo APA (American Psychological Association).

Si se citan dos o más obras de un autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por medio de una letra:

Maravall, J. A. (1966a). *Antiguos y modernos: la idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.

Maravall, J. A. (1966b). *De la Ilustración al Romanticismo: el pensamiento político de Cadalso*. Paris: Centre de Recherches de L'Institut d'Etudes Hispaniques.

En caso de que se cite una obra reeditada y se considere relevante la fecha de la primera edición, esta se indicará entre corchetes:

Maravall, J. A. (1981) [1963]. *Las comunidades de Castilla: una primera revolución moderna*. Madrid: Alianza Editorial.

A continuación adjuntamos ejemplos para las tipologías más usadas de documentos:

Monografías

— *Un autor*

Crouch, C. (2011). *The Strange Non-Death of Neoliberalism*. Cambridge: Polity.

— *Dos o más autores*

Anduiza Perea, E., Crespo, I. y Méndez Lago, M. (1999). *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

— *Libro en línea*

Sanmartín Cuevas, X. (2014). *Nuevas tecnologías, traen nuevas tendencias: viaje TIC con 80 entrevistas exclusivas*. Disponible en: <http://catalogo.ulima.edu.pe/uhtbin/cgiisirs.exe/6Yw1I-NoKGt/x/153460026/9>.

Capítulos de monografías

Zea, L. (2007). América Latina: largo viaje hacia sí misma. En D. Pantoja (comp.). *Antología del pensamiento latinoamericano sobre la educación, la cultura y las universidades* (pp. 125-138). México: UDUAL.

Artículos de revistas científicas

Miguel, E., Shanker, S. y Ernest, S. (2004). Economic shocks and civil conflict: an instrumental variables approach. *Journal of Political Economy*, 112 (4), 725-753.

— *Revistas electrónicas*

Pifarré, M. J. (2013). Internet y redes sociales: un nuevo contexto para el delito. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 16, 40-43. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=7882_8864004.

— *Revistas electrónicas con DOI*

Díaz-Noci, J. (2010). Medios de comunicación en internet: algunas tendencias. *El Profesional de la Información*, 19 (6), 561-567. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.31145/epi.2010.nov.01>.

Informes

— *Autor institucional*

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía. (2004). *Eficiencia energética y energías renovables* (Informes IDEA. Boletín IDEA; 6). Madrid: IDEA.

— *Autor personal*

Caruso, J., Nicol, A. y Archambault, E. (2013). *Open Access Strategies in the European Research Area*. Montreal: Science-Metrix. Disponible en: http://www.science-metrix.com/pdf/SM_EC_OA_Policies.pdf.

Congresos

— *Actas*

Cairo, H. y Finkel, L. (coord.) (2013). *Actas del XI Congreso Español de Sociología: crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología*. Madrid: Federación Española de Sociología.

— *Ponencias publicadas en actas*

Codina Bonilla, L. (2000). Parámetros e indicadores de calidad para la evaluación de recursos digitales. En *Actas de las VII Jornadas Españolas de Documentación (Bilbao, 19-21 de octubre de 2000): la gestión del conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información* (pp. 135-144). Bilbao: Universidad del País Vasco.

— *Ponencias y comunicaciones en línea*

Durán Heras, M. A. (2014). Mujeres y hombres ante la situación de dependencia. Comunicación presentada en el seminario *Políticas públicas de atención a personas mayores dependientes: hacia un sistema integral de cuidados*. Disponible en: http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/mujereshombres19_21mayo.pdf.

Tesis

— *Publicadas*

Llamas Cascón, A. (1991). *Los valores jurídicos como ordenamiento material* [tesis doctoral]. Universidad Carlos III de Madrid. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10016/15829>.

— *Inéditas*

De las Heras, B. (2011). *Imagen de la mujer en el Fondo Fotográfico de las Guerra Civil Española de la Biblioteca Nacional de España. Madrid, 1936-1939* [tesis doctoral inédita]. Universidad Carlos III de Madrid.

Artículos y noticias de periódicos

Bassets, M. (2015). El Tribunal Supremo respalda la reforma sanitaria de Obama. *El País*, 25-6-2015. Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/06/25/actualidad/1435242145_474489.html.

— *Sin autor*

Drogas genéricas. (2010). *El Tiempo*, 25-9-2015, p. 15.

Blogs

Escolar, I. (2015). El falso mito de que los emprendedores de Internet son la solución al paro. *Escolar.Net* [blog], 25-6-2015. Disponible en: http://www.eldiario.es/escolar/falso-empresas-Internet-solucion-paro_6_402519746.html.

Foros electrónicos, listas de distribución

Pastor, J. A. (2014). Aspectos prácticos para proyectos de datos abiertos en las administraciones públicas. *IWETEL* [lista de distribución], 31-1-2014. Disponible en: <http://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=IWETEL;b361930a.1401e>.

DOIS

En el caso de que los trabajos en formato electrónico contengan *doi* (*digital object identifier*), será obligado recogerlo en la referencia bibliográfica. Se hará del siguiente modo:

Murray, S. (2006). Private Polls and Presidential Policymaking. Reagan as a Facilitator of Change. *Public Opinion Quarterly*, 70 (4), 477-498. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1093/poq/nfl022>.

Derechos de autor

En el momento en que una obra es aceptada para su publicación, se entiende que el autor cede a la REP en exclusiva los derechos de reproducción, distribución y, en su caso, venta de su manuscrito para su explotación en todos los países del mundo en formato de revista de papel, así como en cualquier otro soporte magnético, óptico y digital.

Los autores cederán también a la REP los derechos de comunicación pública para su difusión y explotación a través de intranets, internet y cualesquiera portales y dispositivos inalámbricos que decida el editor, mediante la puesta a disposición de los usuarios para consulta *on-line* de su contenido y su extracto, para su impresión en papel y/o para su descarga y archivo, todo ello en los términos y condiciones que consten en la web donde se halle alojada la obra. A su vez, la REP autoriza a los autores de los trabajos publicados en la revista a que ofrezcan

en sus webs personales o en cualquier repositorio de acceso abierto una copia de esos trabajos una vez publicados. Junto con esa copia ha de incluirse una mención específica de la REP, citando el año y el número de la revista en que fue publicado el artículo o nota de investigación y añadiendo, además, el enlace a la web de la REP.

Plagio y fraude científico

La publicación de un trabajo que atente contra los derechos de propiedad intelectual será responsabilidad de los autores, que serán los que asuman los conflictos que pudieran tener lugar por razones de derechos de autor. Los conflictos más importantes pueden darse por la comisión de plagios y fraudes científicos. Se entiende por **plagio**:

- a. Presentar el trabajo ajeno como propio.
- b. Adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento.
- c. No emplear las comillas u otro formato distintivo en una cita literal.
- d. Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- e. El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- f. El parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente.

Las prácticas constitutivas de **fraude científico** son las siguientes:

- a. Fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio.
- b. Publicación duplicada.
- c. Conflictos de autoría.



ISSN-L 0048-7694



9 770048 769009